

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
COMAPA DE REYNOSA**

RESPUESTA: RSI-035-2018

FOLIO: 00368518

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN
Cd. Reynosa, Tamps. a 13 de Julio del 2018

C. [REDACTED].

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 39 de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Tamaulipas, la Unidad de Transparencia de la COMAPA Reynosa atendió y dio trámite a la solicitud entregada a esta unidad el día **18 de Junio del 2018** que a la letra dice:

Por medio de la presente, me dirijo a usted, para requerir información referente a pago de medios de comunicación por servicios de difusión, propaganda o publicidad, prestados a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, haciendo uso de mi derecho ciudadano y como parte de una investigación del medio de comunicación que represento, solicito la totalidad de los **CONVENIOS** o **CONTRATOS**, **APOYOS**, **BECAS**, **DADIVAS** realizados con empresas o particulares de medios de información, comunicación y/o publicidad contratados por la COMAPA del Municipio de Reynosa durante el periodo comprendido de **ENERO 2018** a **MAYO 2018**, periodo en el que **NESTOR GONZALEZ MEZA**, ha encabezado la administración de este organismo como Gerente General. De igual manera, solicito el link hacia la página de transparencia de COMAPA de REYNOSA, donde aparecen estos **CONTRATOS** O **CONVENIOS** de forma digital, tal y como lo marca la ley. Sin más por el momento y esperando que mi solicitud sea atendida a la brevedad quedo a sus órdenes.

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 146 y 147 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, envío a usted la respuesta en tiempo y forma a la información solicitada.

En caso de existir alguna inconformidad con la información proporcionada a su solicitud, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tamaulipas prevé los mecanismos de revisión dentro del término de quince días siguientes a esta notificación, para conocer más visite: http://www.itait.org.mx/tramites/recurso_revision/

Sin otro asunto en particular y esperando a que la información proporcionada satisfaga los parámetros de su solicitud no resta, más que agradecerle la oportunidad que nos brindó para atenderle y fortalecer así la cultura de una rendición de cuentas efectivas.



AYUNTAMIENTO
REYNOSA
2016 - 2018



Río Pánuco esquina con José de Escandón
Col. Longoria, Reynosa, Tamaulipas
Tel. (899) 909-2200 | www.comapareynosa.gob.mx

Cd. Reynosa, Tam. a 13 de julio del 2018

C. ING. EDUARDO URIZA ALANIS
ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA COMAPA DE
DE REYNOSA, TAM.
PRESENTE.-

Por medio de la presente le envío un cordial saludo, al mismo tiempo se atiende a la solicitud de información requerida por un ciudadano a la Unidad de Transparencia, de acuerdo al texto que a continuación se transcribe:

Respecto a la información referente a pago de medios de comunicación por servicios de difusión, propaganda o publicidad, prestados a la Comisión Municipal de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Reynosa, Tamaulipas. De acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, haciendo uso del derecho ciudadano y como parte de una investigación de un medio de comunicación se informa que: A la fecha **NO EXISTEN CONVENIOS, APOYOS, BECAS, DADIVAS** realizados con empresas particulares de medios de información, comunicación y/o publicidad contratados por la COMAPA del Municipio de Reynosa durante el periodo comprendido de **ENERO 2018 a MAYO 2018**, periodo en el que **NÉSTOR GONZÁLEZ MEZA**, ha encabezado la administración de este organismo como Gerente General.

De igual manera, se anexa el link hacia la página de transparencia de COMAPA de REYNOSA, donde se aprecia la información 2018, los dos primeros trimestres del 2018, en el segundo trimestre aparece la inserción de un cuarto de plana de condolencia en el diario EL MAÑANA de Reynosa, inserción del 04/05/18 en una medida de 8.0 x 3.0 MOD por el orden de 8,700 pesos m/n, de forma digital, tal y como lo marca la ley.

<http://www.comapareynosa.gob.mx/transparencia/egresos-comunicacion.php>

Sin más por el momento, agradezco de antemano sus finas atenciones, con el fin de cumplir con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me es grato quedar a sus órdenes.
Cordiales saludos

ATENTAMENTE

ISRAEL CASTILLO GUERRA

ENCARGADO DEL DESPACHO DE COMUNICACIÓN SOCIAL
DE LA COMAPA DE REYNOSA

c.c.p. Ing. Néstor González Meza, Gerente General de la COMAPA Reynosa.
c.c.p. Ing. Lic. Ricardo Chapa Villarreal. Comisario.
c.c.p. CP. Julio Borrego Zuribia. Secretario Técnico.
c.c.p. archivo.





Sección: Gerencia Financiera
Oficio: MGF-162 /2018
Asunto: Facturas comunicación Social.

Cd. Reynosa, Tam., a 12 de Julio de 2018.

**C. ISABEL CASTILLO GUERRA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN
SOCIAL.
P R E S E N T E.**

Por medio del presente y en respuesta a su oficio de fecha 02-07-2018, se le envían las facturas solicitadas de la partida de difusión por radio, televisión y otros medios de comunicación, correspondiente al trimestre abril-junio del 2018, misma que se relacionan a continuación.

R.F.C Proveedor	No Factura
EDE920917P13	PRT70052

Se anexan facturas (1).

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle cordial saludo.

ATENTAMENTE

L.A.E MARTÍN MORGA MARTÍNEZ

Gerente Financiero de la COMAPA de Reynosa, Tam.



EDITORIA DEMAR, S.A. DE C.V.
EDE920917P13

MATIAS CANALES No. 504 COL. RIBERENA C.P. 88620
REYNOSA, TAMAULIPAS, MEXICO

Régimen: 601 General de Ley Personas Morales

Folio Fiscal: B77B576A-FDB3-44D0-99D6-CE3C2193F92C

PUBLICIDAD CREDITO Y COBRANZA FACTURACION

(899) 921-9950 (899) 921-9950 (899) 921-9950

EXT. 227 Y 228 EXT. 247 EXT. 243

FAX: (899) 924-9348 sitio web: www.elmanana.com

FACTURA

Folio :	PRT70052
Fecha :	04/05/2018-12:28:09
Método de Pago PPD Pago en parcialidades o diferido	
Forma de Pago 99 Por definir	

Certificado del S.D.: 00001000000406181504

Certificado del SAT: 00001000000404477432

Fecha de Certificación:	2018-05-04T12:28:23	Lugar de Expedición :	88620	Uso de CFDI :	G03 Gastos en general
-------------------------	---------------------	-----------------------	-------	---------------	-----------------------

Nombre :	COMISION MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA TAMAULIPAS	R.F.C. :	CMA0502079L6
Dirección :	RIO PANUCO Y JOSE DE ESCANDON S/N	Cliente :	00073
Colonia :	LONGORIA	Teléfono :	9092200
Ciudad :	REYNOSA	Cod. Postal :	88660
Estado :	TAMAULIPAS	Pais :	MEXICO

Contable : LOCALES Agente :(66) DIRECTO

Cant.	Unidad	SAT Clave	O. Compra	Concepto	Precio Unit.	Importe
1.00	E48	82101504 PUB		COMAPA CONDOLENCIA ARQ. PINTO COVARRUBIAS, POR EL FALLECIMIENTO DE SU SEÑORA MADRE SRA. MARIA ASUNCION GLORIA COVARRUBIAS OLIVARES , MEDIDA :(8.0 X 3.0 MOD), NO. DE INSERCIÓN: (N261987), Fechas : 04/05/18, Impuesto:002, TipoFactor:Tasa, TasaOCouta:0.160000, Importe:1200.00	7,500.00	\$ 7,500.00
5136-362-01-00						
PAGADO						

Total con letra: OCHO MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.	SUB-TOTAL :	\$ 7,500.00
Sello del CFDI: mnsG2zbCW4TpfqBzNbkahEWHP6ZlxQQpgDTvPNi6Vbx6V239KETsARuCGDcl9KY076CG9Gz9RUsFlnU2EaXebA8EkqyqBzOwzDFcR7DpWt7RxbhhHUTMUA12M+Z3m4SUj45/2/a+HEOAIWrgcW HUKtTjGhUR69yY53SSd3qjcBAN61bX36+3PGnPbf6WmSS+gs0/2JdHV9AFVW/pWnesyvxZY1OLPK156ufQrBm0Avzddy82ncelGS24LRR3CaRzZiAu5zK4OFB6C8doWhdSyu/2iaDQurv9mUPTnrMY3qRlFHnx5VNkrA8nP2gO929rZPGV+7v+IwIsg==	0.160000 I.V.A. :	\$ 1,200.00
	TOTAL :	\$ 8,700.00



Sello del SAT

RFC del PAC: EME000602QR9

YCdDrBYf8lwDwKvmlk8w4hgm2+nfCwslnutwA9cd3NTfPHwE4vozKShsKLIZCGPNM7s0o0mim5SeVB5n6/Usytk2N9oYdyzuRUZ0r7fQbjsOJOx9X12cm3iMA44dE/u+BSRMVaeMoh/1B51YBljwhy7kxhdzIT3A9EIF/KOQWRbd1Lj4EVxJ0o30MktlomXT5SEpOCX5b0waFqYhHXmwa8lee+AXJ+vB40m3KPQI5vF9VXVW+3CDz0zXKEUO2mR9z+PFEEFTw133ObZcgzKca0qqJ73CAhkcCtRFM7zU0Fed8Y2D/XZTJuwaEQInNIHdJxPlg3x7PSVuQ/DWda==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT :

[|1.1|B77B576A-FDB3-44D0-99D6-CE3C2193F92C|2018-05-04T12:28:23|EME000602QR9|mnsG2zbCW4TpfqBzNbkahEWHP6ZlxQQpgDTvPNi6Vbx6V239KETsARuCGDcl9KY076CG9Gz9RUsFlnU2EaXebA8EkqyqBzOwzDFcR7DpWt7RxbhhHUTMUA12M+Z3m4SUj45/2/a+HEOAIWrgcW HUKtTjGhUR69yY53SSd3qjcBAN61bX36+3PGnPbf6WmSS+gs0/2JdHV9AFVW/pWnesyvxZY1OLPK156ufQrBm0Avzddy82ncelGS24LRR3CaRzZiAu5zK4OFB6C8doWhdSyu/2iaDQurv9mUPTnrMY3qRlFHnx5VNkrA8nP2gO929rZPGV+7v+IwIsg==|00001000000404477432|]

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Efectos fiscales al pago

Hoja 1 de 1